

Sabine Mónica Matthei Neumann, por si y en representación de Alfredo Enrique Matthei Neumann, Bárbara María Luisa Neumann Burgard, Carlos Guillermo Emilio Matthei Neumann, Cristina Ana Matthei Neumann, Walter Luis Matthei Neumann, en virtud a lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas solicita regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, uso permanente, continuo y consuntivo, por un caudal de 136,2 l/s, equivalentes a 23 regadores, aguas destinadas para riego de 119 há, extraídos en forma gravitacional mediante bocatoma del canal La Aguada, ubicada en la ribera norte del Río Laja, en coordenadas UTM 733027 metros Este y 5878341 metros Norte, Huso 18 H, Datum WGS84, Comuna Cabrero, Provincia de Biobío, Región del Biobío.

